

MARTES, 21 DE ENERO DE 2014 - BOC NÚM. 13

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-459 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza de los colegios públicos, patios y jardines anexos y polideportivos. Expediente 306/13.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander por la que se convoca procedimiento abierto para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos, patios y jardines anexos y polideportivos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Número de expediente: 306/13

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los colegios públicos, patios y jardines anexos y polideportivos.
- c) Plazo de ejecución: 2 años, prorrogables de forma expresa por períodos anuales hasta un máximo de 2 años.

3. Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto de regulación armonizada con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: 1.173.437,59 €/año, más IVA

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA. (Presupuesto anual multiplicado por los años de duración del contrato)

6. Obtención de documentación e información:

- a) Ayuntamiento de Santander, página web www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante"
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n
- c) Localidad: 39002 Santander
- d) Teléfono: 942 20.06.62
- e) Fax: 942 20.08.30

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 10 de enero de 2014.

CVE-2014-459

MARTES, 21 DE ENERO DE 2014 - BOC NÚM. 13

Fecha límite de presentación de ofertas: 18 de febrero de 2014, hasta las 13 horas.

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por el art. nº VII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula nº 9 de la Hoja Resumen.

1. Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras: 45 puntos.

1.1. Memoria, metodología y descripción de medios técnicos: 25 puntos

1.2. Procedimientos que aplica para el control y calidad de la prestación del servicio: 14 puntos.

1.3. Procedimientos y sistemas de formación del personal: 6 puntos

2. Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas o cifras: 55 puntos.

2.1. Oferta económica: 45 puntos

2.2. Se valorarán las mejoras consistentes en la aportación de horas de limpieza gratuitas anuales: 10 puntos.

d) Lugar de presentación: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. 39002 Santander.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses

f) No se admitirán variantes

9. Apertura de ofertas. Sobres 1 y 2 se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de febrero de 2014 a las 12 horas.

10.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Mesas de contratación"

11. Gastos de los anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 10 de enero de 2014.

La concejal de Contratación y Patrimonio,

Marta González Olalla.

2014/459